



1 **COD. 2017-09-01-039-P02100**

2 **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA**
3 **COMPAÑÍA INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN**

4 **LIQUIDACIÓN**

5 **CUANTÍA: INDETERMINADA.**

6 **Di: 2 COPIAS**



7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del C
8 República del Ecuador, hoy a los **VEINTITRES** días del mes de
9 **OCTUBRE** del dos mil diecisiete, ante mí **DOCTORA MARTHA**
10 **SUSANA VITERI THOMPSON, NOTARIA TITULAR**
11 **TRIGÉSIMA NOVENA DE ÉSTE CANTÓN**, comparece el señor
12 **CARLOS ESTEBAN NAVAS QUINTERO**, declara ser mayor de
13 edad, ecuatoriano, casado, domiciliada en ésta ciudad, por los
14 derechos que representa de la Compañía **INTEGRAL FORFAIT**
15 **S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN** en su calidad de Gerente
16 General, según consta de la copia autenticada del
17 nombramiento y debidamente autorizada mediante Acta de la
18 Junta General de accionistas, documentos que se adjuntan
19 como habilitantes, capaz para obligarse y contratar a quien por
20 haberme presentado su cédula de ciudadanía de conocerla doy
21 fe. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos
22 y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en
23 forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento
24 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
25 promesa o seducción, para su otorgamiento me presentan la
26 minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase
27 incorporar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
28 una de Reactivación, que se celebra al tenor de las siguientes



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 cláusulas y declaraciones: CLÁUSULA PRIMERA:
2 **INTERVINIENTES.-** Interviene en la celebración de esta
3 Escritura Pública, el señor **CARLOS ESTEBAN NAVAS**
4 **QUINTERO**, en su calidad de Gerente General de la compañía
5 **INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN** y en
6 virtud de la autorización conferida por la Junta General
7 Universal Extraordinaria de accionistas, celebrada el dieciséis de
8 octubre del dos mil diecisiete. CLÁUSULA SEGUNDA:
9 **ANTECEDENTES. - a)** La Compañía INTEGRAL FORFAIT S.A.
10 INTEFOR EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante Escritura
11 Pública celebrada el catorce de octubre de dos mil trece, ante el
12 Notario de la Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil, abogado
13 Alberto Bobadilla Boderó, e inscrita en el Registro Mercantil del
14 Cantón Guayaquil, el veintisiete de noviembre de dos mil trece.
15 **b)** Posteriormente, la Superintendencia de Compañías mediante
16 Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-dieciséis-cero-cero-cero-
17 uno-uno-cinco-ocho, expedida en fecha nueve de marzo de dos
18 mil dieciséis, resuelve declarar disuelta la compañía INTEGRAL
19 FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN, por estar inmersa
20 en la causal de inactividad, inciso tres del artículo trescientos
21 sesenta de la Ley de Compañías. **c)** Una vez que subsanados los
22 motivos que originaron la disolución por parte de la
23 Superintendencia de Compañías, el dieciséis de octubre del dos
24 mil diecisiete la Junta General Universal Extraordinaria de
25 accionistas, resolvió reactivar la compañía INTEGRAL FORFAIT
26 S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN de acuerdo con los términos
27 constantes en el acta de Junta General Universal Extraordinaria
28 de accionistas cuya copia se acompaña, para que forme parte de

56

Guayaquil, 03 de diciembre del 2013

Señor:

CARLOS ESTEBAN NAVAS QUINTERO

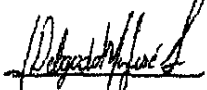
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR** En su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, que consta en la Escritura Pública de Constitución, que autorizó el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el 14 de octubre del 2013, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Noviembre del 2013.

Muy Atentamente,



María José Delgado Ledesma

C.C.# 0920510757

Secretaria ad-hoc de la Junta

Guayaquil, 03 de diciembre del 2013

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR** para el cual he sido elegido, según comunicación que antecede.



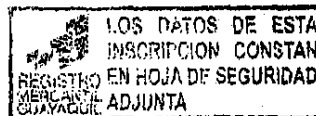
Carlos Esteban Navas Quintero

C.C.#0908553464

Gerente General



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 55.704
FECHA DE REPERTORIO: 06/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 10:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil trece, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR, a favor de CARLOS ESTEBAN NAVAS QUINTERO, de fojas 11.008 a 11.010, Registro de Nombramientos número 3.566.

ORDEN: 53704

.....

.....

.....

.....

Guayaquil, 09 de diciembre de 2013

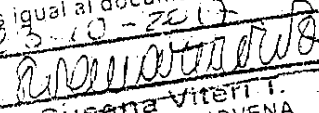

Ab. Cesar Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Dra. Susana Viteri Thompson
Notaria Trigesima Novena del Cantón Guayaquil de conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOF-FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de 2 fojas, es igual al documento original
Guayaquil, 23-10-2013



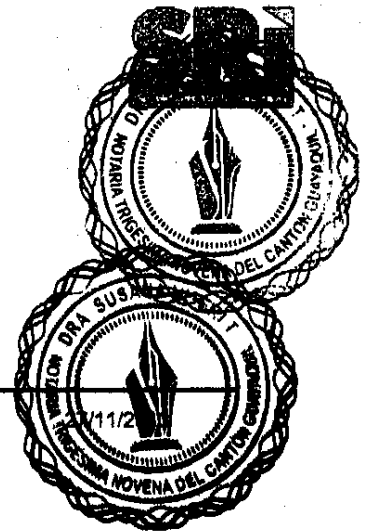

Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 733236

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992843659001
RAZON SOCIAL: INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NAVAS QUINTERO CARLOS ESTEBAN
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2014 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 09/01/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE EQUIPOS PARA CAMPAMENTOS MOVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: S/N Manzana: 506
Bloque: TORRE B Piso: 9 Oficina: 910 Referencia ubicación: DIAGONAL AL EDIFICIO DE LAS CAMARAS Telefono Trabajo:
042688551 Email: carlos.navas@alegria-activity.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



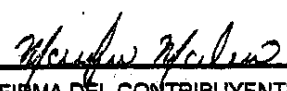
Dra. Susana Villegas Thompson
NOTARIA TRIGESIMOSIXTA
DEL CANTON GUAYAS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH210813

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/01/2014 12:12:48

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992843659001
RAZON SOCIAL: INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 27/11/2013

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE SALUD
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO
ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE PROMOCIONES Y PREVENCION EN TEMAS DE SALUD
VENTA DE EQUIPOS PARA CAMPAMENTOS MOVILES

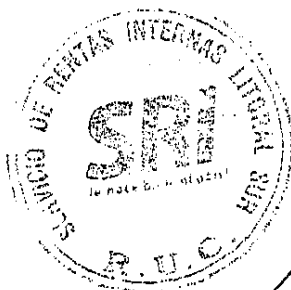
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: S/N Referencia: DIAGONAL
AL EDIFICIO DE LAS CAMARAS Manzana: 506 Bloque: TORRE B Piso: 9 Oficina: 910 Telefono Trabajo: 042688551 Email:
carlos.navas@alegria-activity.com.ec

Doctora Susana Viteri Thompson
Notaria Trigesima Novena del Cantón Guayaquil de conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de 1 fojas, es igual al documento original
Guayaquil, 23-10-2014



Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH210813 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/01/2014 12:12:48

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2017.



En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de octubre del año dos mil diecisiete a las catorce horas, en las oficinas situadas en Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre B, piso 9, oficina 910, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN**, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en la legislación ecuatoriana, son: a) **ALEGRIA ACTIVITY SL**, propietaria de quinientas diez acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por medio de su apoderado Carlos Navas Quinteros y b) **RO-3 S.A.S.**, propietaria de cuatrocientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por medio de su apoderada María José Luna.



Las acciones de la compañía **INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN** son ordinarias y nominativas y cada una de ellas da derecho a un voto.



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA PUBLICA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Como Presidenta ad-hoc de la Junta General de accionistas, la señora María José Zurita Luna y actúa como Secretario, el señor Carlos Navas Quintero.

La Presidenta ad-hoc deja constancia que ha elaborado la lista de accionistas asistentes, determinándose que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual es mil (USD\$1,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, La Presidenta ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

Toma la palabra la Presidenta ad-hoc de la Junta, quien expresa que la Superintendencia de Compañías declaró disuelta la sociedad por encontrarse inmersa en la causal establecida en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías; y, una vez que han cesado los motivos para la disolución de la compañía, corresponde a la presente Junta resolver la reactivación de la sociedad o continuar con el proceso de liquidación de la misma.

Toma la palabra el Secretario ad hoc de la Junta, quien expresa que los negocios sociales que tiene la sociedad están incrementando, por lo que considera que liquidar la sociedad no sería lo mejor, por lo que propone que esta Junta resuelva la reactivación de la sociedad.

Luego de breves deliberaciones, la junta resolvió por unanimidad reactivar la compañía.

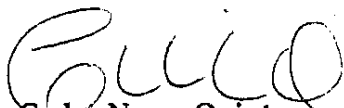
Finalmente, la Presidenta ad-hoc de la Junta General manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponden; b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

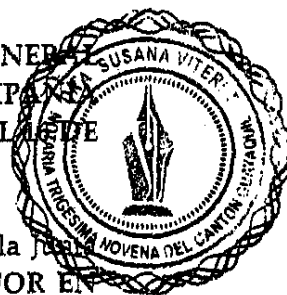
La junta resuelve autorizar al Gerente General para que eleve a escritura pública las decisiones tomadas en esta junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia la Presidenta ad-hoc de la Junta, todos los socios asistentes y el infrascrito Secretario ad hoc que certifica, con lo cual concluyó esta sesión a las quince horas. f) Carlos Navas Quintero, Gerente General, Secretario de la Junta, f) María José Zurita Luna, Presidenta ad hoc de la Junta; f) Carlos Navas Quintero como apoderado de la compañía Alegría Activity SL y f) María José Zurita Luna como apoderada de la compañía RO-3 S.A.S. RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Guayaquil, 16 de octubre de 2017

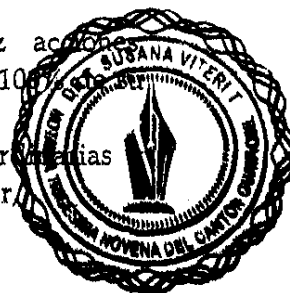

Carlos Navas Quintero
Secretario de la Junta
Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 16 DE
OCTUBRE DE 2017.-**



Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de accionistas de la compañía INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN, realizada el 16 de octubre de 2017, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, con la concurrencia de las siguientes personas:

- ALEGRIA ACTIVITY SL, propietaria de quinientas diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor,
- RO-3 S.A.S., propietaria de cuatrocientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.



Guayaquil, 16 de octubre de 2017

Mr. José Zurita Luna
Presidenta ad-hoc de la Junta

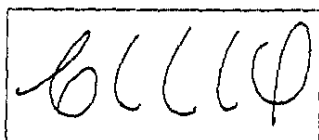
Carlos Navas Quintero
Secretario de la Junta
Gerente General



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TIGESINA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908553464

Nombres del ciudadano: NAVAS QUINTERO CARLOS ESTEBAN

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAS
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PUBLICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTERO RIVERA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 2012

Nombres del padre: NAVAS VINELLI LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: QUINTERO MUÑOZ DORA ALEIDA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° de certificado: 179-063-97288



179-063-97288

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

1 resolución número cero setenta y ocho guion dos mil dieciséis
2 (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que les fue la
3 presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí la
4 Notaria a los intervinientes, éstos la aprobaron en todas y
5 cada una de sus partes, se afirmaron, ratificaron, y firman en
6 unidad de acto y conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-
7 **p. INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR "EN LIQUIDACIÓN"**
8 **RUC # 0992843659001**

9
10
11
12 **CARLOS ESTEBAN NAVAS QUINTERO**

13 **Gerente General**

14 **C.C. No. 0908553464**

15 **C.V. No. 036-109**

16

17

18

19

20

21

22

23

Susana Viteri Thompson
DRA. SUSANA VITERI-THOMPSON
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA NOVENA

SE OTORGÓ ANTE MI ESTA ESCRITURA, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA-COPIA, QUE CERTIFICO, SELLO, FIRMO, Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Susana Viteri Thompson
DRA. SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARIA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 50.297

FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2017

HORA DE REPERTORIO: 11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.2017.00022731, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 15 de noviembre del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR, de fojas 49.111. Registro Mercantil número 4.227. 2.- Se efectuaron dos anotaciones en el margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 50297



Guayaquil, 24 de noviembre de 2017

REVISADO POR:



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

N° 0227529

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

COD-2017-09-01-039-000442



RAZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen en la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR EN LIQUIDACIÓN**, de fecha veintitrés de octubre del año dos mil diecisiete, ante la Notaria Titular Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, Doctora Susana Viteri Thompson. En la que se **APRUEBA** la reactivación de la compañía **INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR "EN LIQUIDACIÓN"**, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022731, debidamente suscrita el quince de noviembre del dos mil diecisiete por la Abogada Maria Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución.- De todo lo cual Doy fe.- Guayaquil, a los treinta días del mes noviembre del año dos mil diecisiete.



Susana Viteri Thompson
DRA. SUSANA VITERI THOMPSON

NOTARIA



Doctora Susana Viteri Thompson
Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, de conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de 21 folios, es igual al documento original
Guayaquil, 30-11-2017



Susana Viteri Thompson
Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-005-000008058



20170901039000442

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901039000442



MATRIZ	
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (18:42)
TIPO DE RAZÓN:	ART.35
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901039P02100

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992843659001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO.SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022731
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Marta Susana Viteri Thompson

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-005-000007613



20170901039P02100

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20170901039P02100					
ACTO O CONTRATO: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2017, (18:23)					
NOTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
INTEGRAL FORFAIT S.A. INTEFOR	REPRESENTADO POR	RUC	0992843659001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón		Parroquia		
GUAYAQUIL		ROCA				
CONTENIDO DEL DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA				



NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-005-000008059



20170901039C02681

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901039C02681

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 11 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 11 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:50).

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 79403-0041-17 01/12/17 5.7.0
DOCUMENTO: Escrituras inscritas en el Registro Mercantil